



Diario de Sesiones

DE LA PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside la Excm. Sra. D.^a Ana Lourdes González García
Sesión Plenaria n.º 59, celebrada el día 5 de septiembre de 2018

ORDEN DEL DÍA

ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

9L/CD-0039-. Prestación de promesa o juramento de nuevo diputado. 4339

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE LA CÁMARA

9L/CM-0001-. Composición de la Mesa de la Cámara.
Elección de secretario primero. 4340

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

9L/DG-0004-. Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.
Gobierno de La Rioja. 4343

SUMARIO

Se inicia la sesión a las once horas y cuatro minutos.	4338
Antes de abrir la sesión, se rinde homenaje a don José Félix Vadillo Arnáez, diputado y secretario primero de esta Cámara recientemente fallecido, con la entrega por parte de la presidenta del Parlamento de la bandera de La Rioja a su viuda e hijos, como signo de honor y distinción.	4338
Asimismo, se guarda un minuto de silencio en memoria del señor Vadillo Arnáez y de don José Arrieta San Miguel, diputado que fue de la sesión constitutiva de la Diputación General de La Rioja y de la I Legislatura de la misma, también fallecido en fecha reciente.	4339
ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO	
9L/CD-0039-. Expediente de diputado de D. Juan Antonio Elguea Blanco.	4339
El secretario segundo de la Cámara, señor Velasco García, da lectura al acuerdo de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja por el que se expide credencial a favor del diputado D. Juan Antonio Elguea Blanco.	4339
La presidenta del Parlamento solicita al nuevo diputado el juramento o promesa de acatamiento de la Constitución y el Estatuto de Autonomía de La Rioja.	4339
COMPOSICIÓN DE LA MESA DE LA CÁMARA	
9L/CM-0001-. Elección de secretario primero.	4340
La presidenta informa de que, como consecuencia del fallecimiento del señor Vadillo Arnáez, el cargo de secretario primero de la Mesa ha quedado vacante y se procede seguidamente a su elección, según lo establecido en el Reglamento de la Cámara.	4340
Los diputados son llamados por orden alfabético para depositar su voto en la urna. Tras el escrutinio, queda elegida como secretaria primera de la Mesa la señora doña Noemí Manzanos Martínez por 15 votos a favor y 18 votos en blanco.	4340
DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO	
9L/DG-0004-. Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.	4343
Intervención del presidente del Gobierno.	4344
Diálogo como eje vertebrador de la legislatura y motor de la estabilidad y el crecimiento.	4344
Siete grandes acuerdos vitales para nuestro futuro:	4344
Retos de comunidad:	4345
La consolidación del crecimiento y la creación de más y mejor empleo.	4345
La internacionalización para abrir La Rioja al mundo.	4348

El constante esfuerzo por la investigación, desarrollo e innovación.	4350
Cohesión social y mejora de los servicios públicos esenciales:	4350
Educación.	4351
Sanidad.	4352
Política social.	4354
Deporte.	4355
Función pública.	4355
Justicia.	4356
Desarrollo sostenible y equilibrio territorial:	4356
Agricultura.	4356
Infraestructuras, transportes, vivienda y urbanismo.	4358
Política local.	4359
Reto demográfico:	4359
Agenda para la Población 2030.	4359
Pacto por la Emancipación de los Jóvenes.	4360
Transparencia y regeneración democrática:	4361
Gobierno abierto.	4361
Agenda Digital 2020.	4362
Reforma del Estatuto de Autonomía.	4362
Reforma del sistema de financiación autonómica.	4362
Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y nueve minutos.	4364

SESIÓN PLENARIA N.º 59
CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

(Se inicia la sesión a las once horas y cuatro minutos).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Muy buenos días a todos.

Antes de comenzar este pleno, el Parlamento de La Rioja quiere rendir un sincero homenaje a nuestro compañero y amigo Félix Vadillo, fallecido el pasado 10 agosto tras una enfermedad que no pudo superar pese a su gran fortaleza.

Hoy nos acompañan su viuda, María Jesús, y sus hijos, José Félix y Patricia, a los que en unos instantes entregaremos la bandera de La Rioja, en señal de honor y distinción hacia Félix, diputado de este Parlamento desde el año 2011 y secretario primero de la Mesa en la actual legislatura.

A ellos quiero agradecer su presencia en este emotivo acto, cuya finalidad es también trasladarles el cariño y respeto que todos sentíamos por Félix. Un gran político y una gran persona que protagonizó vivencias inolvidables en esta Cámara, por lo que no será fácil asumir su ausencia.

Félix fue un digno representante del pueblo riojano que respondió con trabajo y esfuerzo a la confianza que en varias ocasiones le otorgaron las urnas. Desde el Parlamento de La Rioja, luchó siempre de manera incansable por defender los intereses de su tierra y de sus vecinos.

De igual manera actuó desde las diferentes responsabilidades que tuvo en su dilatada trayectoria, como director general de Salud entre 1999 y 2004, y como diputado del Congreso en los cuatro años posteriores.

Sin duda, nuestros servicios públicos, nuestras ciudades y pueblos y nuestras infraestructuras son hoy lo que son gracias a políticos como Félix, que perseveran hasta el final en busca del bien común, primando el interés de los demás por encima del suyo propio.

Hoy debemos destacar especialmente su contribución en uno de los campos que mejor dominaba por ser no solo su profesión, sino también su gran pasión: la medicina. Durante las dos últimas legislaturas han sido varias las iniciativas que Félix ha promovido, desde su amplio conocimiento en la materia, en favor de nuestro sistema sanitario.

Si grande fue su labor en esta Cámara, más grande aún es la huella que deja su persona en todos los que tuvimos la suerte de conocerle. Fue un buen hombre, un hombre humano, ejemplar, dialogante, un hombre de valores y con un enorme sentido del humor que todos hemos coincidido en destacar desde que conocimos su pérdida. Félix siempre encontraba la manera de arrancarnos una sonrisa, incluso en los momentos más difíciles.

Su enorme valía hace que María Jesús, José Félix, Patricia y el resto de su familia y amigos puedan sentirse orgullosos de haber formado parte de su vida. Y creo que hablo en nombre de todos los diputados de esta Cámara cuando digo que ha sido un auténtico honor haber compartido escaño con él durante todos estos años.

Nos queda el consuelo de que Félix no se ha ido del todo. Nos deja su experiencia, que hemos de aprovechar para perseguir su mismo objetivo: construir una comunidad cada vez más próspera y con mayor bienestar social.

Los riojanos nunca olvidaremos todo lo que Félix hizo por nosotros, igual que La Rioja siempre estará en su corazón. Y por este motivo quiero hacer entrega de la bandera de La Rioja a su viuda y a sus hijos, en señal de honor y distinción hacia Félix y como recuerdo de la etapa que vivió en esta casa. Así que invito a que se acerquen a la tribuna para recoger la bandera. *(Aplausos).*

(La Presidenta les entrega la bandera de La Rioja).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Como decía, no olvidaremos a Félix, pero tampoco olvidamos a José Arrieta, diputado del Grupo Parlamentario Popular durante la I Legislatura, que falleció el pasado 27 de agosto.

Esta mañana también nos acompañan Raquel, sus hijas, las hijas de Josechu, y el resto de su familia. A ellos también les quiero dar la bienvenida a esta Cámara.

Josechu fue protagonista activo de la creación y de los primeros pasos del parlamentarismo riojano. Fue uno de los treinta y cinco diputados presentes en la sesión constitutiva de la Diputación General de La Rioja, germen de este Parlamento, un 24 de mayo de 1983. Todos guardamos en la memoria ese día porque marcó el inicio de un tiempo nuevo para La Rioja: el tiempo del diálogo y del consenso, desde posturas diferentes, con el único objetivo de lograr el bien común.

Josechu y Félix son parte y siempre serán parte de la historia de nuestra comunidad. Por ello, os invito a que guardemos un minuto de silencio en memoria de ambos, esperando que este gesto les llene de satisfacción allí donde quiera que estén.

(Se guarda un minuto de silencio por los señores Vadillo Arnáez y Arrieta San Miguel). (Aplausos).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Señorías, se abre la sesión.

9L/CD-0039- Prestación de promesa o juramento de nuevo diputado.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Primer punto del orden del día: adquisición, suspensión y pérdida de la condición de diputado. Prestación de promesa y juramento del nuevo diputado.

El secretario segundo de la Cámara dará lectura del acuerdo adoptado por la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en sesión de 23 de agosto de 2018, por el que se expide credencial a favor del diputado don Juan Antonio Elguea Blanco.

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): "Expedir credencial de diputado en favor de don Juan Antonio Elguea Blanco, candidato incluido en la lista presentada por el Partido Popular a las elecciones al Parlamento de La Rioja de 24 de mayo de 2015".

LA SEÑORA PRESIDENTA: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.1 y 10 del Reglamento de la Cámara, solicito al diputado don Juan Antonio Elguea Blanco que preste juramento o promesa de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputado con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de La Rioja?

EL SEÑOR ELGUEA BLANCO: Sí, juro. *(Aplausos).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Muchísimas felicidades y enhorabuena. Bienvenido.

Como consecuencia de esta modificación, la nueva composición del Pleno del Parlamento se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

9L/CM-0001-. Composición de la Mesa de la Cámara.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Segundo punto del orden del día: composición de la Mesa de la Cámara. Elección de secretario primero.

Como consecuencia del fallecimiento del señor Vadillo Arnáez, el cargo de secretario primero de la Mesa ha quedado vacante y procederemos seguidamente a su elección, según lo establecido en los apartados 1 y 3 del artículo 33 y apartado 2 del artículo 7 del Reglamento de la Cámara.

Cada diputado escribirá un solo nombre en la papeleta. Resultará elegido el que obtenga el mayor número de votos de los miembros de la Cámara, siendo de aplicación en caso de empate lo dispuesto en el artículo 7.2.d) del Reglamento, que dice:

"Si en alguna votación se produjera empate, se entenderá elegido en primer lugar el candidato representante del partido, federación, coalición o agrupación electoral que formase parte de la lista más votada en las elecciones que originaron la constitución de la Cámara".

A estos efectos, los diputados serán llamados por orden alfabético para depositar la papeleta en la urna correspondiente.

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a María Esther Agustín Sacristán.

LA SEÑORA AGUSTÍN SACRISTÁN: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a Concepción Andreu Rodríguez.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a María Concepción Arruga Segura.

LA SEÑORA ARRUGA SEGURA: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Álvaro Hugo Azofra Ramos.

EL SEÑOR AZOFRA RAMOS: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a Catalina Bastida de Miguel.

LA SEÑORA BASTIDA DE MIGUEL: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Juan Miguel Calvo García.

EL SEÑOR CALVO GARCÍA: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Germán Cantabrana González.

EL SEÑOR CANTABRANA GONZÁLEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Félix Caperos Elosúa.

EL SEÑOR CAPEROS ELOSÚA: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. José Ignacio Ceniceros González.

EL SEÑOR CENICEROS GONZÁLEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Carlos Cuevas Villoslada.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a Nuria del Río Pozo.

LA SEÑORA DEL RÍO POZO: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Raúl Díaz Marín.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Juan Antonio Elguea Blanco.

EL SEÑOR ELGUEA BLANCO: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a Emilia Fernández Núñez.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ NÚÑEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Jesús María García García.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Jesús Ángel Garrido Martínez.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a Ana Lourdes González García.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a María del Carmen González-Cuevas Sevilla.

LA SEÑORA GONZÁLEZ-CUEVAS SEVILLA: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a Rebeca Grajea de la Torre.

LA SEÑORA GRAJEA DE LA TORRE: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a Noemí Manzanos Martínez.

LA SEÑORA MANZANOS MARTÍNEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Tomás Martínez Flaño.

EL SEÑOR MARTÍNEZ FLAÑO: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a Noelia Moreno Hernández.

LA SEÑORA MORENO HERNÁNDEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Francisco Javier Ocón Pascual.

EL SEÑOR OCÓN PASCUAL: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a Sara Isabel Orradre Castillo.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a María Yolanda Preciado Moreno.

LA SEÑORA PRECIADO MORENO: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a Natalia Rodríguez Valladolid.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ VALLADOLID: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Pedro Manuel Sáez Rojo.

EL SEÑOR SÁEZ ROJO: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a Ana Carmen Sáinz Álvarez.

LA SEÑORA SÁINZ ÁLVAREZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D.^a Ana María Santos Preciado.

LA SEÑORA SANTOS PRECIADO: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Pedro Sanz Alonso.

EL SEÑOR SANZ ALONSO: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Diego Ubis López.

EL SEÑOR UBIS LÓPEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Luis David Vallejo García.

EL SEÑOR VALLEJO GARCÍA: *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): Y D. Ricardo Velasco García.

EL SEÑOR VELASCO GARCÍA *(Deposita su voto en la urna).*

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): Noemí Manzanos. Blanco. Noemí Manzanos. En blanco. Blanco. Blanco. Noemí Manzanos. Noemí Manzanos. En blanco. Noemí Manzanos. En blanco. Blanco. Noemí Manzanos. En blanco. Blanco. Noemí Manzanos. En blanco. Noemí Manzanos. Noemí Manzanos. En blanco. En blanco. Noemí Manzanos. Blanco. Blanco. Noemí Manzanos. Blanco. Blanco. Blanco. Noemí Manzanos. Noemí Manzanos.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Pues, efectuado el escrutinio, el resultado es: 15 votos para doña Noemí Manzanos y 18 votos en blanco.

Por lo tanto, queda elegida doña Noemí Manzanos como secretaria primera de la Mesa, a quien invito a ocupar su sitio. *(Aplausos).*

Como consecuencia de esta modificación producida en la Mesa de la Cámara, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento la nueva composición.

9L/DG-0004- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Pasamos al punto tercero del orden del día: debates generales de la acción política y de gobierno. Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

El debate se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento y con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en sesión de fecha 30 de agosto de 2018.

Para su intervención, tiene la palabra el presidente del Gobierno.

EL SEÑOR CENICEROS GONZÁLEZ (presidente del Gobierno): Señora Presidenta del Parlamento, señoras y señores Diputados, consejeros, buenos días a todos.

Quiero, en primer lugar, saludar a los familiares de Josechu Arrieta y de Félix Vadillo y sumarme al homenaje que esta Cámara tributa a estos dos diputados, y expresar sobre todo mi agradecimiento por su dedicación a La Rioja en los primeros tiempos del parlamentarismo riojano y en los más recientes.

Y quiero también dar la bienvenida a Juan Antonio Elguea en su nueva etapa en el Parlamento y sumarme también a la felicitación a la secretaria primera de la Mesa.

Saludo también al delegado del Gobierno, alcaldesa de Logroño, rector de la Universidad de La Rioja, secretarios generales de UGT y de Comisiones Obreras, presidente de la Cámara y de la FER, diputados nacionales, senadores, autoridades, alcaldes y medios de comunicación.

Y, con su permiso, también saludo y agradezco la presencia de un importante número de personas en la tribuna de invitados, lo cual quiere decir y manifiesta el interés que siempre suscita esta convocatoria.

Y saludo, igualmente, a quienes se disponen a seguir este debate en directo por Internet.

Comienza hoy un debate que nos invita a examinar el presente y el futuro de La Rioja, y que hay que situar en el contexto en el que se desarrolla.

El 30 de junio de 2015, al exponer el programa político del Gobierno que pretendía formar y solicitar la confianza de este Parlamento, dije que "soy un hombre de DIÁLOGO, con el único afán de buscar el acuerdo en asuntos de interés general en beneficio de La Rioja".

Hoy, al comenzar mis palabras, me enorgullece poder afirmar que La Rioja ha instaurado un nuevo clima de diálogo, que favorece la estabilidad institucional y política y un crecimiento económico sostenido, para acercarnos al gran objetivo, que es crear más y mejor empleo, en un contexto difícil, con la crisis política de Cataluña y con el cambio de Gobierno nacional.

EL DIÁLOGO ES EL EJE VERTEBRADOR DE ESTA LEGISLATURA. El diálogo como motor de la estabilidad y del crecimiento, pues es el que ha hecho avanzar a La Rioja hacia las metas que me propuse para el periodo 2015-2019, y que son:

La reactivación económica y creación de empleo.

La cohesión social y mejora de los servicios públicos.

La transparencia y la regeneración democrática.

Solo por eso, por la consolidación del clima de diálogo y decisiones compartidas en torno a objetivos comunes que se vive en nuestra comunidad, podemos sentirnos satisfechos de la tarea conjunta que hemos desarrollado hasta hoy. Ha sido un tiempo ganado para La Rioja desde el punto de vista político, económico y social.

El Gobierno solo no puede consolidar la economía para crear empleo y bienestar. Me corresponde a mí representar los resultados de una obra colectiva. Mi agradecimiento, pues, a los grupos representantes en este Parlamento, a los agentes económicos y sociales, y a cuantos contribuyen al marco de estabilidad y progreso por su altura de miras y responsabilidad.

"El diálogo es el instrumento del acuerdo", como decía Adolfo Suárez. En este tiempo, hemos hecho el esfuerzo necesario para sumar voluntades y buscar compromisos en torno a los grandes temas de región. En los últimos meses, hemos logrado SIETE GRANDES ACUERDOS sobre cuestiones vitales para nuestro futuro:

En primer lugar, el Plan de Calidad Democrática, suscrito con el Grupo Parlamentario Ciudadanos y vinculado a la futura reforma del Estatuto de Autonomía, que no renunciamos a que sea el gran acuerdo de esta legislatura, pues mucho más es lo que nos une que lo que nos separa.

En segundo lugar, la entrada en vigor de la renta de ciudadanía, que refleja que, por encima de nuestro empeño en seguir creciendo y creando empleo, estamos centrados en las personas y en mejorar su

día a día, poniendo el foco en las familias, en las mujeres, en los mayores, en las personas con discapacidad y en las personas más vulnerables.

En tercer lugar, el Pacto por la Emancipación de los Jóvenes, una apuesta común por el desarrollo integral de quienes representan nuestro presente y futuro. Un pacto inédito que nos obliga a todos a generar un contexto favorable para impulsar el talento y apostar por una juventud preparada y con oportunidades.

En cuarto lugar, la posición común sobre la reforma de la PAC, consensuada con las organizaciones profesionales agrarias, que resume el esfuerzo que llevamos a cabo en el ámbito europeo para elegir la posición que queremos que La Rioja ocupe en Europa y poder desplegar todo el potencial de nuestro sector agroalimentario.

En quinto lugar, el acuerdo por las infraestructuras de comunicación dependientes del Estado, que supone un consenso histórico entre las fuerzas sociales y políticas para tratar de paliar uno de los mayores problemas que nos afectan.

En sexto lugar, la posición común sobre el nuevo modelo de financiación autonómica, como una exigencia imprescindible para avanzar. Esta es otra cuestión en la que La Rioja se juega parte de su futuro y hemos sido capaces de mostrar una imagen de unidad que fortalecerá nuestra posición negociadora.

Y, en séptimo lugar, el proyecto de ley que favorecerá la captación de inversiones estratégicas y la implantación de empresas. Un proyecto que cuenta con el aval del Consejo del Diálogo Social y que nos ayudará a adaptar la economía a los desafíos del siglo XXI, con empresas fuertes, innovadoras y exportadoras, y con empleo estable y de calidad.

Señorías, este es el verdadero estado de la región. El renovado clima de diálogo nos ha permitido asegurar la estabilidad y generar confianza económica para poder hacer frente a un conjunto de retos estratégicos que el Gobierno introdujo en la agenda política al inicio de nuestra legislatura.

Estos RETOS DE COMUNIDAD se articulan desde un liderazgo compartido con los agentes económicos y sociales, se fundamentan en el diálogo y se desarrollan desde un enfoque de gobierno abierto, en el que se fortalece la transparencia y se fomenta la participación. Y les estoy hablando de:

La consolidación del crecimiento y la creación de más y mejor empleo.

La internacionalización para abrir La Rioja al mundo.

El constante esfuerzo por la investigación, desarrollo e innovación.

El reto demográfico.

La apuesta por la digitalización.

En mi discurso de investidura dije que "el objetivo prioritario y la tarea más importante es la CONSOLIDACIÓN DEL CRECIMIENTO, para ganar en competitividad y generar riqueza y empleo". ¿Cómo está La Rioja? Pues pienso que, en un contexto difícil como el actual, La Rioja ha superado los niveles de actividad económica previos a la crisis y suma tres años de crecimiento sostenido y creación de empleo.

La Rioja, señorías, creció un 1,8% de su PIB en 2017, según el INE. Para nosotros es un crecimiento insuficiente, no lo voy a negar, porque nos gustaría que fuera mayor. Pero es un crecimiento esperanzador, porque La Rioja es nuevamente la sexta comunidad con mayor PIB per cápita y ha logrado consolidar la fase expansiva de su economía.

Además, nuestras perspectivas son positivas gracias al esfuerzo de todos los riojanos y a una buena política económica:

Según el Observatorio Regional del BBVA, La Rioja forma parte del grupo de regiones que liderará el crecimiento económico en el 2019, junto a Madrid y el País Vasco, con una tasa del 2,6%, una décima por encima de la media.

De hecho, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ha alertado de una ligera desaceleración de la economía española, mientras que La Rioja es la comunidad que más ha aumentado el crecimiento de su PIB en el último año. Recuerdo que, en el último debate del estado de la región, la portavoz del Grupo Socialista afirmó: "La Rioja no está mal, pero evoluciona mal". Pues, Señoría, tengo que decirle que un buen titular, pero una predicción pésima. Somos los que más crecemos.

De la misma forma, La Rioja cumple con los objetivos de estabilidad presupuestaria en materia de déficit, deuda pública y regla de gasto:

Nuestra comunidad cerró el año 2017 con un déficit del -0,39%, frente al 0,6% fijado. Se trata del menor de los últimos años, a pesar de que hemos hecho frente a la reactivación de la carrera profesional, el incremento salarial de los empleados públicos, el apoyo a los municipios riojanos y la puesta en marcha de la renta de ciudadanía.

En lo que va de año, La Rioja es la segunda comunidad, tras Asturias, que mejor comportamiento tiene con el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria. La Rioja ha pasado de tener un déficit de 23 millones a apenas 2. Pues, ciertamente, no parece una evolución tan mala como pronosticaba la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

La deuda de La Rioja, en términos absolutos, se situó en el cuarto trimestre de 2017 a 1.570 millones de euros, lo que supone 83 millones más que en el 2016, que se han destinado a financiar la cobertura del déficit y la devolución de las liquidaciones negativas, y una vez más cumplimos con los objetivos de deuda fijados por el Consejo de Política Fiscal y Financiera con el 18,3% del PIB.

Señorías, deseo enfatizar que hemos vuelto a bajar los impuestos y hemos realizado la mayor rebaja fiscal de nuestra historia. La Ley de Medidas Fiscales y Administrativas ha introducido nuevas reducciones en el IRPF dirigidas a las familias, a favorecer la emancipación de los jóvenes y a los colectivos vulnerables. Además, hemos incrementado la bonificación de la cuota del impuesto de patrimonio hasta el 75% y la de sucesiones y donaciones hasta el 99%. En total, los Presupuestos contemplan unos beneficios fiscales de 73,5 millones de euros, que beneficiarán a casi 130.000 riojanos.

La solidez, fortaleza y solvencia de la economía riojana están acreditadas por las más prestigiosas corporaciones financieras, como la Agencia Fitch, que apunta que somos "una región económicamente fuerte, preparada para hacer frente al reto demográfico".

"Más EMPLEO" es lo que prometí en mi discurso de investidura. En La Rioja hoy hay más y mejor empleo. Para ello, desde el principio impulsamos el diálogo social y pusimos en marcha el Plan de Formación Profesional y Empleo para el periodo 2016-2019. Tras la peor crisis de nuestra historia reciente, es evidente que hemos logrado fortalecer nuestra economía para crecer y crear empleo:

A día de hoy, La Rioja es la cuarta comunidad con menos paro de España y tiene la tasa más baja de los últimos diez años. Con los datos de agosto ya podemos decir que hay 6.200 desempleados menos que al inicio de esta legislatura y que hemos logrado reducir la tasa del paro 3,46 puntos en tres años.

En cuanto a la afiliación a la Seguridad Social, según los datos de agosto, alcanzamos casi los 126.000 ocupados, máxima cifra para un mes de agosto desde el año 2008. La afiliación a la Seguridad Social ha crecido en 7.071 personas desde el inicio de esta legislatura.

La Rioja es la tercera comunidad con menor paro juvenil, a seis puntos por debajo de la media. Y en cuanto a los datos de contratación, se han formalizado 105.266 contratos en lo que llevamos de año, lo que supone un 6,57% más que en el mismo periodo de 2017, y la contratación indefinida ha aumentado el 14,90%.

Según el BBVA, "se crearán 4.500 puestos de trabajo hasta el final de 2019" y "la tasa de paro promedio se reduciría al 8,5%" el próximo año, "a pesar de que algunos riesgos son más probables ahora que hace unos meses". Entre ellos, la incertidumbre sobre la política económica de España.

Señorías, este es el estado de la región. La Rioja es la comunidad que más ha crecido este año y una de

las que lidera el crecimiento del 2019, con más de 6.200 parados menos que hace tres años y una reducción de la tasa de desempleo de cuatro puntos porcentuales.

La principal demanda de la sociedad riojana era crear más y mejor empleo. ¿Y cómo podemos crearlo? Pues pienso que es posible mediante un diagnóstico acertado, estrategias inteligentes y medidas oportunas. Por ello, he puesto todo mi empeño en dotarnos en esta legislatura de nuevas e importantes herramientas, fruto del diálogo y del entendimiento, para avanzar en el desarrollo de La Rioja:

El Plan de Formación Profesional y Empleo 2016-2019.

La Estrategia Riojana de Seguridad y Salud Laboral con el horizonte 2020.

El V Plan Riojano de I+D+i.

La Agenda Digital 2020.

El Plan de Desarrollo Industrial.

El Plan de Desarrollo Rural.

Son precisamente nuestras empresas, son nuestros sectores económicos, los que crean empleo. La misión del Gobierno es generar el clima de confianza y seguridad necesario para atraer inversiones y que las empresas puedan crear empleo. Y hoy, señorías, se dan esas condiciones porque hemos establecido las cuatro claves para ello:

Presión fiscal baja.

Seguridad jurídica.

Paz social y un entorno laboral estable y seguro.

Estabilidad financiera.

Bajo esta premisa y de común acuerdo con el Consejo Riojano del Diálogo Social, el Gobierno ha aprobado un proyecto de ley, que ya está en tramitación en este Parlamento, para incentivar la captación de inversiones estratégicas y la implantación de nuevas empresas para el desarrollo económico y social de La Rioja. Es una ley que, por su trascendencia, ha propiciado acuerdos transversales entre fuerzas distintas, que me llevan a expresar mi gratitud al Grupo Parlamentario Socialista. Los riojanos, señorías, quieren vernos juntos en los grandes temas de región.

Señorías, en la estructura económica de La Rioja, la industria representa cerca del 27% del PIB. Según los datos publicados por el INE en junio, correspondientes a los años 2015 y 2016, la cifra de negocios de la industria riojana ha crecido por encima de la media española. El dato general registra un crecimiento de la cifra de negocios de las empresas riojanas de un 7,73%, frente al descenso nacional del -1,79%.

Las ayudas para este año se van a centrar en la industria para que nuestras empresas sean más tecnológicas, innovadoras y con mayor presencia internacional. El Plan Estratégico de Subvenciones ha aumentado su presupuesto en un 8,5% y, de los 38 millones de euros, 36 serán para ayudas directas. Entre las novedades que pondremos en marcha figuran:

El cheque de innovación empresarial, una nueva ayuda de hasta 15.000 euros para facilitar a las pymes proyectos innovadores.

Y también continuaremos impulsando estudios, como el dedicado a los polígonos industriales, en el marco del Observatorio Industrial, que evalúa igualmente el Plan de Desarrollo Industrial.

También enfocada a crear empleo, aumentar las exportaciones y mejorar la dotación tecnológica de nuestras empresas, el Gobierno ha planteado una nueva convocatoria de la Agenda del Fortalecimiento Empresarial con dos perspectivas distintas: una, orientada al crecimiento y las exportaciones, y otra, al incremento de las empresas de servicios de alta tecnología. Esta agenda, entre el año 2015 y el 2017, ha contribuido a crear 238 empleos y a aumentar las exportaciones en más de 22 millones de euros.

En este último año, señorías, nuestros esfuerzos también han estado encaminados a aumentar la eficacia

y eficiencia de las políticas activas de empleo, reducir la tasa de desempleo juvenil e intervenir sobre el paro estructural. Y entre los avances, cabe destacar:

La puesta en marcha de cinco proyectos aceleradores de empleo e impulso a programas de orientación profesional.

Aumento en casi un 24% de las ayudas destinadas al programa "Cheque Joven" para favorecer la contratación de menores de 30 años.

La consolidación del programa "Cheque Sénior" para incentivar la contratación de mayores de 45 años.

El impulso al desarrollo local y creación de empleo en el ámbito rural, con ayudas a la contratación de agentes de promoción de empleo.

El apoyo a la implantación de planes de igualdad y conciliación, y ayudas a trabajadores con excedencia por cuidado de sus hijos.

En particular, deseo resaltar que uno de cada dos participantes en los proyectos de aceleradores de empleo ha encontrado trabajo, por lo que vamos a destinar 246.000 euros a este fin durante los dos próximos años.

Y en cuanto a las políticas de formación para el empleo, este año invertiremos nueve de cada diez euros en la formación de trabajadores desempleados. Para ello hemos adaptado la oferta a las necesidades de los trabajadores y de cualificación del tejido empresarial.

Hemos sentado las bases para una gestión eficaz, transparente y eficiente de la formación para el empleo.

Además, puedo anunciarles:

La puesta en marcha del "Cheque Formación".

Una herramienta estadística que facilite una atención individualizada a los demandantes de empleo.

Convocatoria de subvenciones de proyectos mixtos de formación y empleo para mejorar la inserción laboral de los perceptores de la renta de ciudadanía.

En suma, La Rioja debe aprovechar esta gran oportunidad y seguir trabajando unida para reducir la tasa de paro por debajo del 10% y llevar los beneficios del crecimiento, señorías, a todos los riojanos.

No quiero finalizar este apartado sin referirme al comercio. Se está revisando el Plan en el seno del Consejo Riojano de Comercio y su interacción con el Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España.

Señorías, todos tenemos muy claro que abrir La Rioja al mundo es vital para el crecimiento económico, la creación de empleo y la cohesión social de nuestra comunidad. Por ello, el Gobierno ha impulsado en esta legislatura una estrategia integral de INTERNACIONALIZACIÓN, convencido de que nos puede ayudar a aumentar nuestra proyección internacional y a posicionar mejor nuestra marca región en el extranjero.

Es evidente que La Rioja ha adquirido protagonismo en Europa en este último año con la incorporación del reto demográfico a la agenda europea y mostrando su preocupación por la gente joven.

Europa es el escenario principal donde se toman decisiones claves para nuestro presente y futuro. La Presidencia de la Comisión SEDEC nos está permitiendo aumentar nuestro peso y tener una influencia creciente, que ha podido visualizarse en la conferencia "Europa y el cambio demográfico", celebrada el pasado mes de junio en Logroño y que ha contado con la participación de ciento treinta personas de todos los países europeos.

Y, en cuanto al ámbito económico, quiero destacar un dato muy relevante: por sexto año consecutivo, La Rioja ha batido su récord de exportaciones en el año 2017, con un importe de 1.848 millones de euros, lo que supone un 8,4% más que el año anterior. Y por primera vez, señorías, los productos industriales y la tecnología han supuesto más del 50% del total.

El futuro de nuestros sectores económicos depende en gran medida de su capacidad para salir al exterior. Por ello, el Gobierno ha destinado este año 4 millones de euros a los programas y ayudas directas a la internacionalización, un 30% más que el año anterior.

Además, este año llevaremos a cabo misiones comerciales y tecnológicas, acciones de profesionalización en comercio exterior, becas para formar a jóvenes y ayudas directas para las pymes. En suma, el Gobierno pretende responder al desafío de ganar en dimensión, mejorar la gestión e incrementar el número de empresas exportadoras.

Señorías, la lengua española caracteriza a La Rioja en su proyección exterior y es un elemento impulsor de nuestra estrategia de internacionalización. Por primera vez, el Gobierno y la Universidad de La Rioja vamos a reforzar la proyección de nuestra lengua, y lo vamos a hacer a través de la Fundación Dialnet, como activo de la marca Rioja.

Igualmente, este año se cumple el veinte aniversario de la Fundación San Millán de la Cogolla y, entre las actividades previstas, potenciaremos el turismo idiomático. Y es que el turismo abre nuevos horizontes de crecimiento, empleo e internacionalización para La Rioja.

En el año 2017 hemos superado la cifra de los 800.000 turistas, lo que supone un aumento del 5,8% respecto al año anterior, y nos hemos consolidado como destino turístico de calidad en España.

La política turística de La Rioja, señorías, exige continuidad y exige paciencia; lo que no exige es conformismo ni falta de ambición. Nuestra voluntad es posicionarnos como un territorio turístico inteligente. El lanzamiento de la nueva creatividad y un ambicioso proyecto que permita a La Rioja realizar una gestión inteligente de su turismo son nuestros más inmediatos objetivos.

Y este año también:

Vamos a aumentar un 15% el presupuesto destinado a la promoción turística internacional.

Hemos creado "La Rioja Film Commission".

Contamos con el nuevo Reglamento de Turismo.

Se ha aprobado el Plan de Inspección de Turismo para el bienio 2018-2019.

Desarrollaremos el Plan Parcial de Excelencia Turística, que tendrá impacto positivo y visible en el enoturismo y la gastronomía, los caminos de Santiago e Ignaciano, y el turismo deportivo, cultural y congresual.

2018 es el Año Europeo del Patrimonio Cultural. En esta legislatura, el Gobierno ha invertido más de 6,7 millones de euros en la conservación del patrimonio. Y en los próximos meses acometeremos tres grandes proyectos con cargo al 1,5% Cultural, con ayuda del Estado de 2,4 millones de euros: Contrebia Leucade, el Camino de Santiago y la catedral de Santo Domingo de la Calzada.

Promoción cultural genera igualdad, genera empleo y una sociedad más activa y crítica. Con el nuevo programa cultural "La Rioja creativa", este Gobierno quiere impulsar la producción, la promoción y la difusión y comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial, contribuyendo a establecer una pujante industria cultural. Este programa, señorías, supondrá la simplificación de trámites, la creación de un Comité de Valoración de Proyectos y la suma de la iniciativa pública y privada. Además, se ampliará la línea de subvenciones a la creatividad artística, formación en gestión cultural y participación en ferias.

El vino también nos ayuda a abrir La Rioja al mundo. Nuestra comunidad ha acogido en junio, por primera vez en España, el IX Congreso Masters of Wine, que ha congregado a los mejores profesionales del sector del vino. Seguiremos siendo un punto de encuentro para reuniones científicas. Coincidiendo con su décimo aniversario, el Instituto de Ciencias de la Vid y el Vino organizará en noviembre un congreso internacional.

Además, La Rioja es una comunidad solidaria. La inversión destinada a la cooperación al desarrollo crecerá este año un 20%. Estamos trabajando ya en la elaboración de un Plan Director para la Cooperación

Riojana 2019-2022, mientras que seguiremos apoyando a las ONG riojanas y continuaremos favoreciendo la educación superior de estudiantes latinoamericanos mediante las becas de internacionalización en La Rioja.

En definitiva, la internacionalización es un reto que queremos escribir con toda la sociedad riojana, con todos los actores que de una forma u otra tienen responsabilidad en este ámbito.

Señorías, conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, alineado con la "Estrategia Europa 2020", solo es posible con una economía basada en el conocimiento, el cambio tecnológico y la INNOVACIÓN. Por ello, el Gobierno ha puesto en marcha en esta legislatura el V Plan Riojano de I+D+i 2017-2020 como elemento de planificación.

Nuestra política de I+D+i está consensuada por todos y coordinada con la Agenda Digital y con el Plan de Desarrollo Industrial.

La Rioja sigue siendo la cuarta comunidad con mayor intensidad innovadora (un 30,7%, casi dos puntos por encima de la media nacional) y la primera comunidad con mayor porcentaje de empresas con innovaciones tecnológicas (un 18,8%).

Este año, los Presupuestos han crecido un 4,4% para abrir nuevas líneas de investigación e innovación agraria, biomédica, administrativa, educativa y de Industria 4.0, pues la innovación, señorías, es una estrategia de mejora competitiva.

En investigación e innovación agraria, La Rioja ha sido una de las primeras comunidades en poner en marcha los proyectos de diecisiete grupos operativos en materia de productividad y sostenibilidad agraria, así como cinco equipos de innovación para mitigar el cambio climático. Además, seguimos fomentando el talento investigador en nuestros centros tecnológicos y de investigación.

En investigación biomédica, el Plan Estratégico de Innovación Sanitaria ha sido distinguido como mejor proyecto en España por el esfuerzo realizado en la promoción de la investigación clínica. Los científicos del CIBIR han logrado nuevos hallazgos y se están desarrollando dieciséis proyectos de investigación. También se van a iniciar dos nuevos en párkinson y en inteligencia artificial, así como un ensayo clínico en rehabilitación con técnicas de realidad virtual.

Y, en innovación administrativa, seguimos fomentando la incorporación de las TIC en la actividad administrativa y en nuevos servicios a los ciudadanos y a las empresas. Hemos desarrollado la plataforma de licitación electrónica en los procedimientos de contratación pública. Ya funciona el Portal de Cuentas Abiertas y vamos a habilitar nuevas formas de comunicación con el ciudadano.

En la innovación educativa seguimos apostando por el aprendizaje de idiomas, con una mayor inversión en la formación del profesorado, y por el aprendizaje basado en la adquisición de competencias con nuevos programas.

Y, en Industria 4.0, acabamos de publicar la convocatoria de quince contratos predoctorales para fomentar y retener el talento investigador y favorecer la transmisión del conocimiento al tejido productivo.

Señorías, quiero informarles de que estamos trabajando en un proyecto, RIOHUB, que será punto de encuentro de todo el sistema riojano de innovación. Entre sus objetivos se incluye la catalogación de los servicios tecnológicos de apoyo a la industria 4.0 en La Rioja, un itinerario tutelado para su implantación, y un acelerador de tecnologías y una plataforma que recoja la oferta y la demanda.

Señorías, en mi discurso de investidura dije que el segundo gran objetivo de esta legislatura era "garantizar unos SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD y fortalecer la cohesión a través de una agenda social para el bienestar".

La Rioja ocupa posiciones de liderazgo en España en la gestión de nuestros servicios públicos y es un referente para muchas comunidades.

Es indiscutible que hay muchos ámbitos en la prestación de los servicios públicos en los que se han producido avances importantes; en otros se han sentado las bases para su desarrollo y, sin duda, quedan algunos en los que no hemos acertado, bien en la orientación o bien en su ejecución. Todos los avances se han ido consiguiendo gracias al compromiso y buen hacer de nuestros empleados públicos, sobre todo de Educación, Sanidad y Servicios Sociales.

Y voy a comenzar por la EDUCACIÓN.

Señorías, la tasa de abandono escolar temprano continúa bajando en La Rioja y se situó durante el último trimestre de 2017 en el mínimo histórico: el 12,9%; muy por debajo de la media española, que es del 18,2%. Estamos hablando de que hemos conseguido reducir la tasa de fracaso en cinco puntos en el último año. Una política educativa que garantice la equidad y la igualdad de oportunidades es fundamental para abrir posibilidades de empleo.

Nuestro objetivo es seguir mejorando la calidad del sistema educativo riojano, poniendo el acento en el aprendizaje de idiomas, el uso de las tecnologías de la información y el fomento de la Formación Profesional:

El bilingüismo es una realidad. Hemos introducido el conocimiento de una primera lengua extranjera desde Educación Primaria y este próximo curso vamos a extender el bilingüismo a la etapa de Secundaria con, al menos, nueve centros bilingües. Además, aumentaremos la dotación de auxiliares de conversación en torno al 20% y consolidaremos las becas Erasmus+ para alumnos de la ESDIR.

Si hablamos de nuevas tecnologías, hemos sido pioneros en la implantación del proyecto Escuelas Conectadas, con unos cuarenta y ocho mil alumnos y ciento cincuenta centros públicos de Primaria y Secundaria con conectividad de banda ancha ultrarrápida.

Y, en cuanto a la Formación Profesional, quiero destacar el impulso renovado que ha recibido como formación de futuro para crear empleo. Ya hemos dado los primeros pasos del centro integrado de Formación Profesional de Calahorra y hemos reforzado la oferta de tres nuevos ciclos de Formación Profesional Dual, y vamos a ampliar el CIP de Formación Profesional Camino de Santiago en Santo Domingo de la Calzada y desarrollaremos la II Feria de Formación Profesional.

Les anuncio, señorías, que queremos coliderar, junto con YMCA, y con un modelo de gestión público-privado, un nuevo centro formativo en Hostelería, Gastronomía, Turismo y Ocio. Y este proyecto tendrá como destinatarios a jóvenes, a colectivos vulnerables y a perceptores de renta de ciudadanía, y este proyecto se ubicará en La Grajera.

Además, seguimos avanzando en la mejora y modernización de las infraestructuras educativas, con una inversión de 7,3 millones de euros. Hemos adjudicado las obras de reforma integral del Instituto Sagasta, a las que hay que sumar las de:

La ampliación de los IES Duques de Nájera y Marqués de Vallejo, y los CEIP de Albelda y de Villamediana.

La construcción de un nuevo colegio en Casalarreina.

La apertura de los colegios de Cenicero y Medrano, que ya están terminados y próximamente se inaugurarán.

La redacción de los proyectos para los nuevos centros de Pradejón, Rincón de Soto y Los Lirios en Logroño.

El alumno es el eje sobre el que pivota el sistema educativo riojano:

Vamos a continuar luchando contra el acoso escolar, tras la aprobación del Protocolo para Prevenir la Violencia en las Aulas.

Seguiremos prestando una adecuada atención a la diversidad con la ampliación de las aulas de graves trastornos de personalidad.

Hemos puesto en marcha un proyecto en torno al testimonio de las víctimas del terrorismo en los

centros educativos.

Implementaremos un plan de apoyo a la lectura para facilitar al máximo el aprendizaje de los alumnos.

Elaboraremos un nuevo programa de intervención educativa para familias de menores con trastornos por déficit de atención e hiperactividad.

Y, señorías, la gratuidad universal de libros de texto es un compromiso que hemos asumido y que implantaremos de forma progresiva hasta el año 2022. Hoy puedo confirmarles que pondremos en marcha este sistema en el curso 2018-2019 en 3.º y 5.º de Primaria y en 1.º de Formación Profesional Básica, que convivirá con las ayudas para la adquisición de materiales orientadas a lograr una mayor cohesión social.

Y, señorías, quiero hacer una reflexión que compartirán todos los que tienen hijos. La etapa de 0 a 3 años es decisiva para el desarrollo intelectual, físico y social de los niños. Y, consciente de la importancia de esta etapa, les anuncio la gratuidad de 0 a 3 años para la próxima legislatura. *(Aplausos)*.

Será una gratuidad progresiva en el primer ciclo de Educación Infantil. Comenzaremos por el tercer curso del primer ciclo, con los niños de 2 a 3 años, e incluiremos la previsión del gasto en la Ley de Presupuestos de 2019 para su efectividad a partir del próximo curso 2019/2020.

La Consejería de Educación lleva tiempo trabajando para la puesta en marcha de esta medida, que será universal para centros públicos y privados.

No quiero terminar este apartado relativo a la educación sin referirme a la Universidad de La Rioja.

Me comprometo ante ustedes a seguir fortaleciendo la colaboración con la Universidad de La Rioja para que pueda liderar la creación y transmisión de conocimiento a la sociedad riojana. Y, para ello, entre otras medidas:

Vamos a continuar garantizando su financiación.

Hemos aprobado una línea de ayudas sociales para los alumnos con dificultades para hacer frente al pago de terceras y cuartas matrículas.

Hemos creado una cátedra de Formación Profesional.

Promoveremos actuaciones de I+D+i en colaboración con la Universidad en los ámbitos de la conservación y la seguridad vial en carreteras, transportes, ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.

Fortaleceremos nuestra colaboración con Dialnet.

Y continuaremos con las reformas del Edificio Vives.

Señorías, estamos haciendo un esfuerzo sin precedentes por mantener la SANIDAD riojana entre las mejores del país. Pensamos que La Rioja gana salud con la suma de todos. Por ello, hemos puesto al paciente en el centro del sistema y se ha impulsado la participación del colectivo sanitario y de los ciudadanos, creando puentes y rompiendo barreras que permitan su implantación.

Uno de los mejores ejemplos es la Alianza Riojana por la Salud, que, en menos de dos años, ha logrado unir a más de trescientas entidades en La Rioja.

El Gobierno invierte 1,2 millones de euros al día en mejorar la salud de los riojanos. Y ello quiere decir:

En potenciar la prevención de la enfermedad y la protección y promoción de la salud.

En reforzar nuestra Atención Primaria.

En dotar al sistema de infraestructuras más modernas y eficientes.

En contar con la última tecnología.

En seguir siendo punteros en investigación.

En dar la mejor formación a los profesionales.

En ofrecer una mejor asistencia sanitaria.

Esto es algo, señorías, que se percibe, pues los ciudadanos han mejorado la valoración del Complejo

Hospitalario San Pedro en 2017, hasta alcanzar una nota media de 9,22 sobre 10. Las listas de espera se han reducido en once días desde diciembre pasado y se sitúan en cuarenta y siete días, frente a los ciento seis de la media nacional; mientras que más de once mil riojanos han cambiado de médico gracias a la libre elección, nueve de cada diez de los que han querido hacerlo.

Desde el inicio de esta legislatura, el Gobierno ha trabajado por consolidar y optimizar un Sistema Riojano de Salud eficaz y eficiente en la protección de la salud y la atención a las enfermedades de la población. Son muchos los hitos que han marcado positivamente la sanidad riojana en este último año y se plasman, entre otros, en el cumplimiento de los objetivos del III Plan de Salud.

Se han puesto en marcha nuevos dispositivos en Salud Mental y nuevas acciones de atención al paciente crónico.

Hemos batido el récord de trasplantes renales y de médula ósea, con cifras históricas de donantes de sangre menores de 30 años.

Seguimos apostando por garantizar la universalidad del sistema sanitario, con la asistencia a más de 2.600 extranjeros en situación irregular.

Somos líderes en pacientes tratados de Hepatitis C y somos la primera comunidad que ha eliminado esta enfermedad, según los parámetros de la Organización Mundial de la Salud.

Somos una de las comunidades con mayor cobertura vacunal y pionera en la incorporación de alguna de ellas.

Y, en líneas generales, creo que la sanidad riojana puede mirar al futuro con optimismo. En este sentido, quiero anunciarles que en breve contaremos con:

Un programa de prevención de la conducta suicida.

Un protocolo relacionado con el trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Una línea específica de bienestar y salud emocional en los adolescentes, junto con la Universidad de La Rioja.

Y un nuevo proceso asistencial dirigido a pacientes pluripatológicos.

Asimismo, pretendemos seguir divulgando la corresponsabilidad en el cuidado de la salud y fomentar la prevención de la enfermedad, mediante el Plan de Adicciones y el Plan Integral frente al Tabaquismo, entre otras iniciativas.

En mi discurso de investidura me comprometí a ampliar la actual Cartera de Servicios y Prestaciones. Y en los próximos meses tenemos previsto:

Un nuevo programa para la gestión integral del Servicio de Rehabilitación.

La Unidad de Rehabilitación del Daño Cerebral Adquirido.

Reumatología pediátrica.

Creación de una Unidad de Pie Diabético.

Ampliación de servicios en cirugía maxilofacial.

Un nuevo sistema de cribado de cáncer de cuello de útero.

Renovación de dos nuevos aceleradores lineales, donados por la Fundación Amancio Ortega.

Creación de nuevas escuelas de pacientes.

Ampliación de las camas de hospitalización domiciliaria, de treinta a cuarenta camas fijas, en la Fundación Hospital de Calahorra.

La nueva Escuela de Enfermería será una realidad en el año 2019, mientras se siguen dando pasos para la integración de sus estudios en la Universidad de La Rioja. Vamos a destinar casi un millón de euros a la mejora de los consultorios municipales, y pondremos en marcha el Plan de Inversión de Mantenimiento y Reposición para el Complejo Hospitalario y los centros de Atención Primaria.

También tenemos previsto ampliar las Urgencias para las urgencias pediátricas en el Hospital San Pedro y las Urgencias de la Fundación Hospital de Calahorra, así como la puesta en marcha de la helisuperficie para disponer de un punto de aterrizaje de helicópteros que mejore la seguridad. Además, acometeremos un plan de renovación tecnológica y otro plan de actualización de los sistemas de seguridad de los centros de salud.

Deseo terminar este apartado, señorías, reiterando el compromiso del Gobierno con los principios que inspiran nuestro sistema de salud: universalidad, equidad, accesibilidad, gratuidad y calidad. Pienso que la calidad asistencial y la buena gestión son los fundamentos de la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario.

Señorías, nuestro objetivo en POLÍTICA SOCIAL es garantizar la sociedad del bienestar y la protección social, poniendo el foco en las familias, en las mujeres, en los mayores, en los jóvenes, en las personas con discapacidad y en las personas más vulnerables. El empeño del Gobierno en mejorar los servicios sociales pretende que nadie se quede atrás.

La Ley de Renta de Ciudadanía, que entró en vigor en septiembre de 2017, con el consenso social y político, ha marcado un hito. Es una ley que supone un avance en las prestaciones sociales, que viene acompañada de la creación de itinerarios de empleo individualizados para los receptores de la renta, el impulso a su formación y la búsqueda de nuevas oportunidades laborales.

Este año se van a destinar 8 millones de euros, ampliables, a este nuevo modelo de protección social que aborda nuevos fenómenos de exclusión social por la falta de trabajo y la precariedad.

Queremos que la sociedad riojana no deje a nadie al margen. Actualmente, hay 2.670 beneficiarios de la renta de ciudadanía. Además, les diré que, para ofrecer el mejor servicio a los ciudadanos, se está estableciendo un punto de información específico sobre este tema, donde ya se han atendido 6.552 personas.

Señorías, la familia es el centro de nuestra sociedad. Apoyarla de forma activa y permanente es la mejor inversión social. Este año culminará un documento de trabajo, en colaboración con la Universidad de La Rioja, para impulsar nuevas iniciativas y continuar incorporando la perspectiva de familia a nuestra acción política.

En 2018 hemos introducido importantes beneficios fiscales para las familias, alineados con la Agenda para la Población. También se ha impulsado la gratuidad de los libros de texto, se han aumentado las ayudas para las familias acogedoras, se han introducido nuevas actividades en los centros de atención a la familia y se han puesto en marcha talleres de formación para padres. Y, en los próximos meses, reforzaremos programas como el Punto de Encuentro Familiar y el Servicio de Mediación, así como un nuevo programa de apoyo posadopción.

Además, colaboraremos con la Asociación de Familias Numerosas de nuestra comunidad para impulsar nuevas medidas destinadas a este colectivo, avanzando en nuevas rebajas fiscales y en darles voz en diferentes órganos de participación del Gobierno de La Rioja.

Señorías, quiero anunciarles igualmente que en el año 2019 contaremos con el I Plan de Igualdad de La Rioja, que incluirá medidas para fomentar la racionalidad de horarios, la corresponsabilidad fiscal y la conciliación; medidas que requieren la colaboración de los miembros del Consejo del Diálogo Social. Este plan de igualdad incidirá también en el ámbito educativo y contará con un programa específico sobre mujer y deporte.

En infancia, se está tramitando en esta Cámara la nueva Ley de Protección del Menor, que ha contado con la máxima participación en su elaboración y que pone el foco en la detección precoz de situaciones de riesgo. Además, se ha puesto en marcha, a iniciativa de Ciudadanos, un Protocolo Integral de Prevención en la Infancia y la Adolescencia que permite detectar trastornos de conducta de forma precoz.

Señorías, les anticipo que en el marco del Plan de Infancia se desarrollarán tres iniciativas:

Un centro de día en colaboración con Aldeas Infantiles.

Un proyecto con APIR para prevenir problemas de conducta en la infancia.

Un programa diseñado con La Caixa dirigido a cincuenta familias en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Logroño.

En políticas dirigidas a nuestros mayores, uno de los ejes prioritarios es el mantenimiento y mejora de nuestra red de recursos. Una red que cuenta con 1.573 plazas residenciales y 485 de centro de día, a la que hemos sumado 20 nuevas plazas con la apertura del centro de día de Casalarreina y próximamente otras 50 plazas del centro de día de Logroño. Asimismo, hemos promovido un programa de promoción del envejecimiento activo en ocho centros de nuestra comunidad y se ha constituido la Comisión Técnica del Maltrato a Personas Mayores.

Todos debemos ser conscientes del gran esfuerzo que se está haciendo en la aplicación de la ley de dependencia. Este año vamos a invertir 11,5 millones de euros en impulsar la teleasistencia avanzada y regular y revisar las prestaciones de asistente personal y de cuidados en el entorno. Aspiramos a que nuestro sistema de atención a la dependencia siga siendo un referente nacional.

Y en discapacidad se ha ampliado con un nuevo módulo el centro Leo Kanner para personas con autismo y afines. Además, se ha colaborado con Aspace en la adecuación de unas viviendas para personas con parálisis cerebral en la ciudad de Logroño. Nuestro objetivo es promocionar al máximo la autonomía personal, para lo que desarrollaremos programas específicos en colaboración con Aspace y la Fundación ONCE.

Y, en materia de violencia de género, se ha aprobado el Plan Sectorial de Sensibilización, Protección y Recuperación Integral de las Víctimas, el Protocolo de actuación contra la trata de seres humanos y el de prevención e intervención ante la mutilación genital femenina. Además, el Gobierno de La Rioja se ha sumado al Pacto de Estado contra la Violencia de Género y participará en dos de sus grupos de trabajo. Por otra parte, pondremos en marcha un nuevo programa de prevención de violencia e intervención integral de violencia filioparental.

En inmigración, se ha constituido el Consejo Sectorial de Inmigración: un órgano colegiado para incorporar las perspectivas del colectivo de inmigrantes en las políticas públicas, mejorar la atención que recibe y fomentar su integración. Continúa también el trabajo de la Mesa de Acogida de Refugiados y hoy son más de doscientos en La Rioja.

Finalmente, les diré que vamos a regular el sistema de concierto social en nuestra Administración con la participación del tercer sector. Se trata de una nueva figura que se incorpora en la política social, fruto de la colaboración parlamentaria, y que nos situará en la vanguardia administrativa.

Señorías, el DEPORTE es una herramienta imprescindible para la educación, la integridad, la igualdad y la protección de la salud. Es algo más que una actividad física o meramente competitiva. El deporte es algo que nos une, nos hace ser mejores y nos permite progresar. Por ello, ocupa un lugar muy destacado en nuestra agenda social para el bienestar.

Quiero decirles que este año se aprobará el Plan de Asistencia Médica en el Deporte, consensuado con las entidades deportivas. Además, mantendremos las apuestas por la prevención de la violencia en el deporte, con actividades como la práctica del deporte mixto y la elaboración de un acta tipo, y asimismo promoveremos prácticas de deporte inclusivo. Y también se empezará a elaborar el Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos.

Señorías, no podemos hablar de la prestación de unos servicios públicos de calidad sin referirnos a nuestra FUNCIÓN PÚBLICA. La acción de este Ejecutivo ha estado marcada por dos etapas vinculadas a devolver progresivamente los derechos suspendidos a nuestros empleados y a seguir favoreciendo la mejora del empleo público. Y hemos cumplido. La Rioja ha sido la primera de las comunidades en recuperar esos derechos con un esfuerzo presupuestario de más de 37 millones de euros.

En este escenario, hemos vuelto a convocar una nueva mesa general para ofrecer a los sindicatos la

implantación progresiva de la jornada laboral de 35 horas antes de que finalice el año 2020, la supresión inmediata de los descuentos por baja médica, igualar los permisos de paternidad a los de maternidad y una oferta de empleo público para el 2018 ambiciosa.

En materia de JUSTICIA, nuestro compromiso para avanzar en la modernización de la Administración de Justicia riojana ha permitido agilizar y reducir los plazos judiciales dentro de las competencias autonómicas. El nuevo Palacio de Justicia mejora el servicio público que se presta y contribuye a garantizar la tutela judicial efectiva como pilares básicos de nuestra acción.

La Rioja ha sido pionera en la tramitación telemática y continuaremos avanzando en la implantación definitiva del expediente judicial y fiscal electrónico. Además, seguiremos trabajando en la Nueva Oficina Fiscal y la Nueva Oficina Judicial y presentaremos un nuevo recurso destinado a menores que han cometido delitos de maltrato familiar.

Este año hemos presentado un sistema de adaptación a la lectura fácil de las sentencias judiciales que afectan a las personas con discapacidad intelectual. También se ha puesto en marcha un punto de información de Mediación Intrajudicial. En resumen, La Rioja sigue ocupando puestos de privilegio en todos los ránquines sobre la calidad de la Justicia.

Señorías, el DESARROLLO SOSTENIBLE y el EQUILIBRIO TERRITORIAL son, sin duda, otras de nuestras principales prioridades, porque, como ya estableció la ONU hace más de tres décadas, estamos obligados a "responder a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para responder a las suyas propias".

Y, dentro de este capítulo, la AGRICULTURA es un sector estratégico para nuestra economía, nuestra sociedad y nuestro medioambiente. La renta agraria subió un 2,5% en el 2017, hasta alcanzar los 449 millones de euros, y mantiene una evolución positiva por noveno año consecutivo, a pesar del descenso de las producciones agrícolas a causa de la sequía y las heladas.

Y, en efecto, como recordarán, el anterior debate del estado de la región se celebró en un momento de graves dificultades en la cuenca del Ebro, en especial en la margen derecha y en el alto Ebro. Entonces propuse un paquete de medidas y hoy puedo confirmarles el alto grado de cumplimiento del Plan de Acción contra la Sequía.

Este año, las fuertes tormentas y el granizo de junio y de julio ocasionaron daños en cultivos y afecciones importantes en caminos rurales. Como siempre, hemos estado cerca de nuestros agricultores y lo hemos hecho nada más producirse los daños, para analizar el alcance de los mismos y definir posibles líneas de ayuda que deben ser rápidas pero también eficaces.

Y hay que decir que una gran parte de los daños en la producción estaban asegurados y que todos los años el Gobierno de La Rioja complementa las primas de seguro con una partida de 3 millones de euros. Creemos que el seguro agrario es el mejor instrumento para hacer frente a los riesgos naturales en la actividad agraria.

Y, en relación a los daños en caminos, ya les anuncio que vamos a abrir una convocatoria extraordinaria de ayudas por un importe de más de 600.000 euros destinada a apoyar a sesenta y cinco municipios para subsanar sus deficiencias en el menor tiempo posible.

También hemos anticipado el pago de las ayudas de la PAC a 4.181 agricultores para tratar de paliar en parte los daños de la sequía, y ya se han abonado más de 27 millones de euros.

Saben, señorías, que venimos trabajando en rejuvenecer nuestro campo. Y hoy les puedo anunciar que destinaremos 2,6 millones de euros para la incorporación de jóvenes a la empresa agraria. El Consejo de Gobierno ya ha aprobado la ampliación del presupuesto para atender todas las peticiones y sesenta y cinco jóvenes se sumarán al campo riojano.

Igualmente, hemos acordado aumentar hasta 3,9 millones de euros las ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias para dar respuesta a 246 solicitudes. Nuestro compromiso y nuestros hechos son uno: apoyar la modernización de las explotaciones para que mejore su rentabilidad.

Hablaba antes del diálogo y hemos logrado consensuar con las organizaciones profesionales agrarias una posición común sobre la reforma de la PAC que deberá aplicarse a partir del año 2020; una PAC más justa y sencilla, que permita frenar la despoblación y el envejecimiento del medio rural, capaz además de amortiguar el efecto del *brexít* y que esté basada en:

El mantenimiento de la renta de los agricultores.

La competitividad del sector.

La conservación del medioambiente.

Nos encontramos en un momento complejo en el que instamos al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a trabajar sobre el articulado de los nuevos reglamentos y algunos de los principales aspectos que contempla la propuesta, y lo queremos hacer para poder avanzar en la negociación y que realmente dé respuesta a las necesidades de los agricultores españoles y riojanos.

Ese es el escenario: defender unidos los intereses españoles y pelear para evitar una reducción del presupuesto; algo que sería inasumible y que pondría en riesgo el desarrollo rural de nuestra comunidad.

Pensamos, señorías, que un modelo agrícola europeo basado en la calidad de sus productos constituye una ventaja competitiva frente a los demás. El vino continúa siendo el motor del sector agrario riojano y el Gobierno de La Rioja ya les digo que va a estar firme en la defensa de la legalidad y en el reparto de nuevas plantaciones.

El fomento de la investigación y la innovación es el pilar sobre el que se debe asentar nuestro futuro vitivinícola. Y por ello:

Vamos a acondicionar y a equipar el laboratorio de microbiología de la Estación Enológica de Haro.

Redactaremos el proyecto de construcción de un nuevo edificio científico para el Laboratorio Regional de La Grajera.

Y, señorías, quiero anunciarles que la confluencia de intereses entre las consejerías de Agricultura y de Educación va a permitir la creación de un grado medio agrario: pondremos en marcha un nuevo Ciclo de Formación Profesional Agropecuario.

La estrategia de sostenibilidad ambiental persigue la gestión eficiente del agua y la calidad ambiental. Hay que dar respuesta a una demanda cada vez mayor por las adversidades climáticas y, a su vez, garantizar su disponibilidad mediante nuevas infraestructuras de regulación y regadío. Y en ese sentido:

Hemos inaugurado el nuevo colector de Cañas, Canillas y Torrecilla sobre Alesanco.

Continuamos con el plan de detección de fugas en las redes municipales para reducir consumos de agua.

Vamos a realizar obras de saneamiento y depuración en Aguilar del Río Alhama, Ventosa, Bobadilla, Pedroso, Cárdenas y Tormantos.

Acometeremos la mejora del regadío de la comunidad de regantes "La Llanada" en Aldeanueva de Ebro.

Por primera vez, vamos a usar el bombeo solar en la Comunidad de Regantes "Las Planas" como solución innovadora.

Y realizaremos las obras de transformación en regadío de la zona de "La Llana", en Huércanos.

Y, en infraestructuras agrarias, iniciaremos las obras de concentración parcelaria de la zona de Mabad-Bustarrío, en Arnedo, y finalizaremos las de Santa Engracia del Jubera. Además, tras la limpieza y mejora de los márgenes del río Leza a su paso por Murillo, estamos también construyendo una pasarela peatonal sobre el río Iregua en el municipio de Villamediana y construiremos un puente sobre el

río Urbión en Viniegra de Abajo.

Y en medio natural hemos inaugurado la nueva variante de la vía verde del Cidacos por Arnedo. La vía romana del Iregua y el camino verde del Alhama han logrado la consideración de rutas verdes, y se han declarado cuatro áreas naturales muy singulares. Asimismo, tenemos prevista la conexión de Leza con el cañón del río Leza.

Señorías, la política de INFRAESTRUCTURAS, transportes, vivienda y urbanismo desempeña un papel fundamental en la superación de los retos de comunidad que tenemos, como son impulsar la economía, crear empleo y asentar población en los municipios.

Nuestros esfuerzos se dirigirán a culminar las nuevas infraestructuras que están en marcha, como las variantes de Murillo de Río Leza y Ventas del Baño, en Cervera del Río Alhama, y el ensanche y mejora de la carretera de Santa Lucía de Ocón. Además, retomaremos la mejora de la LR-113 en el Alto Najerilla y la LR-250 en el Camero Viejo, y acometeremos las obras de la travesía de Rincón de Soto y la LR-134 en Calahorra, así como los puentes en esta cabecera de comarca y los situados en Cuzcurríta del Río Tirón y en Ezcaray.

En transportes, seguimos mejorando el sistema de transporte regular de viajeros, pues creemos que contribuye a revitalizar la vida en el medio rural y a hacer frente al reto demográfico. Además, continuaremos con el pago de la primera fase del soterramiento de Logroño, actuación para la que ya hemos abonado cerca de 26 millones de euros. Este proyecto emblemático encara su recta final con la nueva estación de autobuses y la urbanización del nudo de Vara de Rey. Ambas actuaciones cuentan con la participación económica del Gobierno de La Rioja.

En vivienda, hemos firmado el convenio de colaboración con el Ministerio de Fomento para desarrollar el Plan de Vivienda 2018-2021. Vamos a hacer especial hincapié en el medio rural y la emancipación de los jóvenes con ayudas al alquiler y la rehabilitación, y una nueva ayuda para favorecer la compra de vivienda. El presupuesto de este nuevo plan cuenta con 32 millones de euros.

En urbanismo, ya hemos iniciado la tramitación de la directriz de protección de suelo no urbanizable, que protege el 60% de nuestro territorio. Además, estamos trabajando en la creación de la Agencia de Protección de la Legalidad Urbanística para que los municipios puedan delegar competencias en materia de inspección y disciplina urbanística.

En el anterior debate del estado de la región dije que "en dos años algo hemos avanzado en infraestructuras", pero que necesitábamos más tiempo "para dar el giro de 180 grados que debemos dar". Hoy, señorías, el panorama ha cambiado de forma notable porque, por primera vez, hemos llegado a un acuerdo social y político por las infraestructuras de La Rioja.

Este acuerdo es el mejor instrumento que podemos ofrecer a los riojanos como hoja de ruta para el desarrollo de las infraestructuras de comunicación dependientes del Estado y un hecho destacado de esta legislatura.

Mientras, en el ámbito de nuestras competencias, hemos dado pasos firmes para avanzar en la mejora de las carreteras en La Rioja:

La nueva bonificación para el transporte pesado en la autopista AP-68 por el desvío obligatorio de la carretera N-232. Esta medida, que da respuesta a corto plazo a las demandas de la sociedad riojana, ha logrado reducir a cero la siniestralidad de la N-232 desde su puesta en marcha hace nueve años.

El estudio sobre la mejora de la funcionalidad y capacidad de la AP-68 en La Rioja.

Y también el fuerte avance de los compromisos previstos en el protocolo firmado con el Ministerio de Fomento. Conocen, señorías, ampliamente el contenido de este protocolo; solo queda su puesta en marcha inmediata por parte del Gobierno de España, empezando, señorías, por la ronda sur de Logroño, sin excusas y sin dilaciones. (*Aplausos*).

Y, en cuanto al ferrocarril, ya está elaborado el estudio informativo de la línea de alta velocidad que conectará Logroño con Castejón. Aún queda mucho por hacer, pero hemos conseguido revertir una situación complicada para que, después de muchos años, la Comisión Europea haya aceptado la propuesta para que el trazado por La Rioja del corredor cantábrico-mediterráneo sea considerado también como prioritario y, por tanto, reciba la financiación de la Unión Europea para su construcción.

Y, en cuanto a nuestro aeropuerto, ha sido habilitado como paso fronterizo, con el fin de poder ampliar la oferta de vuelos, favoreciendo la movilidad de los riojanos al extranjero y la llegada del turismo internacional.

En resumen, si el año pasado dije que "el final del recorrido está lejos", hoy pienso que está más cerca, porque, por primera vez, sabemos adónde queremos llegar todos juntos.

Gobierne quien gobierne, señorías, La Rioja siempre mantendrá el mismo nivel de ambición y exigencia en materia de infraestructuras y de comunicaciones dependientes del Estado. Colaboración y lealtad, pero también ambición y exigencia, para tratar de paliar el déficit que arrastra nuestra comunidad y que dificulta nuestro desarrollo económico y social.

Señorías, nuestro desarrollo económico y social se construye cada día, y son los municipios riojanos verdaderos generadores de riqueza, de conservación de la naturaleza y de fortalecimiento de la cohesión territorial.

Y, en el último año, hemos redoblado esfuerzos en POLÍTICA LOCAL para mejorar las infraestructuras municipales y los servicios públicos que se prestan como vía para fijar la población del medio rural.

Firmaremos nuevos convenios para atender proyectos prioritarios en municipios.

Seguiremos avanzando en la ampliación de la administración electrónica en todos los ayuntamientos.

Mantendremos las ayudas para avanzar en la accesibilidad de las calles.

El diálogo y la cooperación han propiciado el incremento de la financiación local para continuar avanzando en la mejora de los servicios públicos y las infraestructuras municipales. Aumentamos el 4% los convenios de capitalidad, de cabeceras de comarca y de municipios de más de 2.000 habitantes, mientras que el Plan de Obras y Servicios, destinado al resto, ha crecido un 3%.

Pienso, señorías, que la colaboración entre el Gobierno y los ayuntamientos es modélica, y vamos a continuar en esa dirección, con la ayuda de la Federación Riojana de Municipios.

Señorías, el RETO DEMOGRÁFICO es un problema global. En 2017, La Rioja creció por primera vez en siete años gracias a la inmigración. Es un dato que nos alienta porque desde el inicio de esta legislatura el Gobierno no ha dejado de trabajar, desde un enfoque integral, para frenar la despoblación.

Nuestra propuesta frente al reto demográfico es la AGENDA PARA LA POBLACIÓN 2030, como instrumento estratégico para intentar revertir la actual tendencia. Y, en los próximos meses, presentaremos el documento final, en el que tomará cuerpo la política demográfica, a la que el Gobierno va a destinar este año 122 millones de euros desde las diferentes políticas públicas.

En primer lugar, hemos introducido nuevos incentivos fiscales, dirigidos a las familias, los jóvenes y los colectivos vulnerables, así como nuevas medidas para incentivar la residencia en los núcleos rurales:

Deducción en el IRPF de 100 euros mensuales por cada hijo de 0 a 3 años para los contribuyentes que tengan o trasladen su residencia habitual a pequeños municipios y la mantengan durante tres años.

Ampliación de hasta el 30% de la deducción en el IRPF de los gastos en escuelas, centros infantiles o personal contratado para el cuidado de los hijos de 0 a 3 años.

Deducción en el IRPF por adquisición o rehabilitación de la segunda vivienda en el medio rural y por la adquisición, construcción o rehabilitación de vivienda habitual en pequeños municipios.

Deducción en el IRPF de hasta 600 euros mensuales por cada hijo de 0 a 3 años escolarizado en escuelas o centros infantiles de cualquier municipio.

Además, este año, por primera vez, hemos convocado ayudas a iniciativas emblemáticas para el reto demográfico, con una inversión de 500.000 euros, que se van a destinar a financiar quince de los treinta y un proyectos presentados.

Asimismo, hemos mejorado el servicio de transporte rural, que incluye cinco rutas y conecta setenta y un municipios y más de 53.000 habitantes. Y, como novedad, se ha ampliado a los fines de semana y, además, se ofrece un servicio bajo demanda para pueblos de menos de 20 habitantes.

Además, se va a implementar en nuestra red de transportes un precio único de 50 céntimos para colectivos preferentes: estudiantes y mayores de 65 años, personas con discapacidad y víctimas de la violencia de género y del terrorismo. La nueva tarifa entrará en vigor en el inicio de curso para los estudiantes y a partir de noviembre para mayores y otros colectivos.

Me gustaría, aunque fuese brevemente, referirme a otras políticas públicas que están también alineadas con el reto demográfico y la Agenda para la Población:

Hemos reforzado nuestro apoyo a los municipios, con el aumento de los fondos económicos como vía para asentar la población en zonas rurales, acercar los servicios a los ciudadanos y favorecer el equilibrio territorial.

Seguimos tratando de reducir la brecha digital, mediante la mejora de la conectividad de cuarenta y siete municipios riojanos y de nueve consultorios de salud.

Luchar contra el reto demográfico supone seguir aplicando nuestra política de desarrollo rural, que favorece la competitividad de las explotaciones agrarias, una gestión sostenible de los recursos naturales y un equilibrio territorial desde el punto de vista económico y social.

Y, en el ámbito social, continuamos impulsando el envejecimiento activo en el medio rural con talleres de autonomía personal para mayores y el desarrollo del programa Acompaña2, que ha atendido a más de mil riojanos en situación de soledad no deseada.

Y quiero destacar, señorías, también la implantación de casas nido en municipios de menos de 1.000 habitantes que no dispongan de guardería para atender a los niños y favorecer la conciliación y el empleo.

También deseo resaltar que el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 contempla específicamente el reto demográfico y refuerza las ayudas en los municipios de menos de 5.000 habitantes con una ayuda que puede alcanzar hasta los 10.800 euros para la compra de vivienda para jóvenes.

Igualmente, les diré que funciona con éxito la Oficina Retorno. Desde su puesta en marcha en febrero de 2017 hasta hoy, se han tramitado más de noventa casos de posibles retornados.

Señorías, el desafío demográfico es un reto de comunidad y queremos contar con todos para asegurar el futuro de La Rioja. La implicación y el compromiso de nuestra juventud son esenciales. Por ello, me enorgullece haber promovido el PACTO POR LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES: un acuerdo pionero en España que nos compromete a todos a favorecer el desarrollo integral de los más de 44.000 jóvenes riojanos.

Queremos que, en el horizonte del año 2021, descienda la edad media de emancipación hasta los 28 años y exista un mayor porcentaje de jóvenes emancipados, que ronda actualmente el 20%.

Para ello, el Gobierno ha desarrollado el Plan Anual para la Emancipación de los Jóvenes, que tiene en marcha cincuenta y tres de las ochenta y una medidas previstas, lo que supone el 70%, con un presupuesto de 9,2 millones de euros. Estamos hablando de ayudas para los objetivos específicos, consensuados en este Parlamento, entre las que destacan:

Las deducciones fiscales por importe de más de 3 millones de euros.

El pago por estudios y ayudas para la tercera y cuarta matrícula universitaria.

La creación de la Ventanilla Única de Emancipación Juvenil en el último trimestre de este año.

Las becas de internacionalización de formación y ayudas al alquiler de la vivienda.

La creación del plan de EmprendeRioja Joven y puntos de encuentro laboral.

Como decía en mi discurso del Día de La Rioja, "hay que incorporar a la juventud a nuestro proyecto compartido". Pienso que una juventud preparada y con oportunidades nos orienta hacia una comunidad con más futuro.

Señorías, la tercera prioridad en la acción del Gobierno es la TRANSPARENCIA Y REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA. En estos tres años hemos consolidado nuestra relación transparente y cercana con el Parlamento. La Rioja ha sido la primera comunidad en aplicar el cuadro de mando que recoge el estado de las iniciativas parlamentarias y este Gobierno ha logrado reducir a la mitad el tiempo medio de respuesta a los grupos parlamentarios.

En lo que va de legislatura, se han tramitado 5.348 iniciativas. De ellas, 75 comparecencias, 2.908 preguntas y 1.918 peticiones de información. Somos un Gobierno transparente. De hecho, Transparencia Internacional nos ha otorgado en su último informe la máxima puntuación en información económico-financiera, contratación y participación ciudadana.

La declaración de GOBIERNO ABIERTO, aprobada en abril de 2017, ha marcado nuestra acción política. La Rioja ha desarrollado una nueva forma de hacer política. El diálogo, la transparencia y la participación son ahora irreversibles. Ya hemos elaborado el I Plan de Gobierno Abierto, que será sometido a consulta y participación ciudadana.

Hace unos días, remitimos a este Parlamento la Ley de Participación y Colaboración Ciudadana, que llega con un gran consenso social, como resultado de la consulta pública ciudadana y la labor realizada en los grupos de trabajo.

Por primera vez, los presupuestos vinculados al plan de emancipación juvenil para el año 2019 se elaborarán con los jóvenes a través del modelo de presupuestos participativos, para generar ciudadanía activa y avanzar en una mayor democratización de la gestión.

Además, en el último año La Rioja se ha situado en la vanguardia de la transparencia del sector público con la Ley de Cuentas Abiertas, y hemos configurado procesos de profundización democrática para contar con la voz y la opinión de la ciudadanía en la formulación de distintas políticas.

Y próximamente promoveremos la integración de La Rioja en la Red Autonómica de Participación Ciudadana, y seguiremos con la formación de empleados públicos en los valores de Gobierno Abierto.

Señorías, desde el inicio de esta legislatura el Gobierno ha realizado un esfuerzo constante por el diálogo y la apertura. El trabajo desarrollado desde el Consejo Riojano del Diálogo Social ha derivado en la aprobación de importantes planes estratégicos de los que les he hablado antes.

Al igual que con los agentes económicos y sociales, deseo destacar que en esta legislatura hemos creado espacios de encuentro y colaboración con otras administraciones públicas y con la sociedad civil, como la Universidad de La Rioja o el tercer sector de acción social, para el desarrollo de las políticas públicas que han contribuido a la apertura del Gobierno y la participación. Así podemos destacar:

La Alianza Riojana por la Salud.

La elaboración de la Agenda Digital.

La creación del Consejo Asesor de la Memoria Histórica.

Y la creación del Consejo Sectorial de Inmigración.

Junto con el Diagnóstico de Igualdad de Género.

Además, en estrecha vinculación con la política de transparencia, el Gobierno viene formulando su compromiso con el dato abierto. Nuestro objetivo es que la apertura de los datos permita fomentar la reutilización de la información del sector público, en entornos en los que la tecnología actúa como generador de valor en torno al dato y al conocimiento que este entraña.

Señorías, la AGENDA DIGITAL 2020 ha sentado las bases para la futura transformación digital de La Rioja. Nuestra comunidad ha comenzado 2018 con más de 280.000 habitantes con acceso a redes de conexión ultrarrápida, lo que supone cerca del 90% de la población riojana, y nuestra previsión es alcanzar el 100% en el año 2020.

En este último año, hemos dado pasos muy importantes para fomentar el despliegue de redes y servicios para garantizar la conectividad digital, que, en nuestra opinión, puede contribuir decisivamente al crecimiento económico, la competitividad de nuestras empresas, la creación de empleo y la cohesión territorial. Y quiero destacar:

La extensión de banda ancha ultrarrápida en el sistema educativo riojano.

La aplicación progresiva del libro digital en las aulas.

La creación de una escuela digital de padres.

La firma del compromiso por el talento.

Y la firma del convenio con AERTIC para fortalecer la industria TIC.

El reto de la transformación digital de La Rioja es un desafío colectivo, pues ofrece oportunidades para la transformación social, la economía digital y el Gobierno Abierto que estamos impulsando con participación y transparencia. Por ello, seguiremos con el despliegue de la Agenda Digital, mediante el fomento del talento y el desarrollo de las infraestructuras necesarias para avanzar en esa dirección:

Les puedo anunciar que la fibra óptica llegará a nuestros polígonos industriales.

Se está trabajando en la adaptación a la administración electrónica de los expedientes de Industria.

Vamos a proceder a la creación de una plataforma de contenidos educativos para el Gobierno de La Rioja dirigidos a los docentes.

Hemos firmado un convenio con la Universidad de La Rioja para impulsar la transferencia de conocimientos TIC a la sociedad.

Señorías, es justo reconocer que los acuerdos alcanzados con el Grupo Ciudadanos han supuesto un impulso decisivo a nuestro compromiso de transparencia y regeneración democrática.

El Plan de Calidad Democrática, puesto en marcha hace un año, nos ha permitido fortalecer el sistema institucional de La Rioja, avanzar en el buen gobierno e impulsar el Gobierno Abierto. En general, deseo agradecer al Grupo Parlamentario Ciudadanos su buena disposición y esfuerzo constante por garantizar la estabilidad de La Rioja.

Y, fruto de ello, hemos llegado a un acuerdo para la REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA, que requiere la aprobación de esta Cámara por mayoría de dos tercios. Por tanto, es necesario el apoyo de otros grupos para conseguirlo y espero en este sentido un amplio entendimiento con el Grupo Parlamentario Socialista para incorporar una carta de derechos, mejorar el funcionamiento institucional, la participación ciudadana y profundizar en nuestra autonomía política, dentro de lo que es el marco constitucional.

En este caso, como ocurre con los Presupuestos de La Rioja para el año 2019, pido a los grupos presentes en este Parlamento un esfuerzo constructivo para blindar los intereses de La Rioja de la batalla electoral. La proximidad de las elecciones no puede quebrar el clima de diálogo o impedir unos acuerdos básicos para poder seguir progresando en el futuro.

La reforma del sistema de FINANCIACIÓN AUTONÓMICA nos ha unido y nos mantiene juntos en la defensa de los intereses de La Rioja.

La revisión del sistema actual ya está hecha por el Gobierno del Partido Popular y existe unanimidad por parte de las comunidades autónomas de que el modelo debe reformarse con urgencia, por lo que la presentación de una propuesta únicamente depende en estos momentos de la voluntad del Gobierno del

señor Sánchez.

Próximamente, el próximo lunes, me reuniré en Zaragoza con los presidentes de Aragón, Galicia, Castilla y León, Asturias y Castilla-La Mancha, que sumamos más de la mitad del territorio nacional y pertenecemos a distintos partidos políticos, para defender conjuntamente un nuevo modelo de financiación autonómica que respete nuestras necesidades reales.

El cambio de Gobierno a nivel nacional no puede suponer un cambio de actitud en nuestras relaciones institucionales. Este mes tiene otra cita importante: el día 13 trasladaré al presidente Sánchez las demandas de nuestra región. No vamos a aumentar nuestro nivel de exigencia, pero tampoco bajaré. Seremos firmes, como siempre, en la defensa de lo nuestro, estaremos vigilantes y mantendremos con el Gobierno de España una relación basada en la lealtad y la cooperación.

Y quiero recordar que este año conmemoramos el 40 Aniversario de la Constitución Española, y he de subrayar que las líneas rojas en nuestras relaciones no se deben traspasar: la defensa de la unidad de España y el compromiso con el Estado constitucional de las autonomías, en el que todos tenemos que tener los mismos derechos pero también las mismas libertades.

Señorías, hasta aquí mis palabras, con las que he intentado explicar, en líneas generales, el estado de la región durante el tercer año de esta legislatura.

Permítanme que les recuerde los principales argumentos que he expuesto y que me van a llevar a concluir que La Rioja está mejor que hace tres años y que genera la confianza necesaria para una nueva etapa de crecimiento duradero, creación de empleo y bienestar colectivo:

La Rioja ha instaurado un nuevo clima de diálogo, que favorece la estabilidad institucional y política y un crecimiento económico sostenido para acercarnos al gran objetivo de crear más y mejor empleo.

La Rioja es la comunidad que más ha crecido en este año y una de las que liderará el crecimiento en el año 2019, con 6.200 parados menos que hace tres años y una reducción de la tasa de desempleo de cuatro puntos.

La Rioja tiene hoy más herramientas y mejores instrumentos que ayer para avanzar en su desarrollo, y está cada vez mejor preparada para afrontar con éxito los retos de comunidad que debemos abordar juntos.

La Rioja debe aprovechar esta gran oportunidad y seguir trabajando unida para reducir la tasa de paro por debajo del 10% y llevar los beneficios del crecimiento a todos los riojanos.

La Rioja ocupa posiciones de liderazgo en España en la gestión de nuestros servicios públicos y es una referencia para muchas comunidades autónomas.

La Rioja ha desarrollado una nueva forma de hacer política. El diálogo, la transparencia y la participación, señorías, son ahora irreversibles.

Pienso que los objetivos que nos propusimos hace tres años se están cumpliendo. Por ello, debemos anticipar el futuro sin esperar y seguir construyendo entre todos una comunidad mejor.

Decía al principio de este debate que "nos invita a examinar el presente y el futuro de La Rioja". Pues es posible imaginar que quiera afrontarse pensando en el próximo año, pero yo les pediría a los portavoces de los grupos parlamentarios que van a intervenir mañana que lo hagan pensando en la próxima década, porque se está decidiendo el futuro de la sociedad riojana en el horizonte 2030.

Espero con interés, señorías, sus propuestas y alternativas, porque –como les he dicho– soy un hombre de diálogo que, por encima de nuestras diferencias o intereses, ha buscado en este último año agrandar el espacio común de colaboración creado en la actual legislatura, pero también un espacio para generar más y mejores oportunidades de progreso y bienestar para La Rioja y para todos los riojanos.

Muchas gracias por su atención. (*Aplausos*).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Gracias, señor Presidente.

Les recuerdo, señorías, que el plazo para presentar las propuestas de resolución finaliza a la una y media y suspendemos la sesión hasta las nueve horas de mañana, día 6.

Gracias.

(Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y nueve minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40